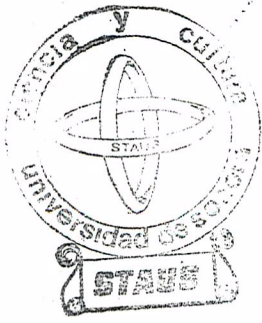


1979-1981



EXPEDIENTE: S. T. A. U. S.
UNIVERSIDAD DE SONORA.

*Om
mejor*

18.006

plante

H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE EN EL ESTADO
P R E S E N T E.

Osvaldo Landavazo, en mi caracter de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), misma personalidad que tengo acreditada en los autos del expediente que se cita al rubro, señalando para oír y recibir notificaciones en la propia Universidad de Sonora, respetuosamente comparezco y expongo:

Que por este escrito y en los términos de los Artículos 371, 376, 377 Fracción II, y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo y conforme a los Estatutos del propio Sindicato, vengo a comunicar el cambio de directiva, para lo cual hago las siguientes manifestaciones:

El día 9 del mes de Diciembre de 1976 se designaron los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato, habiendo caído la designación de Secretario General en el Suscrito, cargo que debí haber desempeñado hasta el 9 de Diciembre de 1978, sin embargo por acuerdo de la Asamblea General y en razón de los conflictos que, en esas fechas se presentaron en la Universidad de Sonora, se prorrogó mi período hasta el 8 de Marzo de 1979; fecha ésta en que se designó a los miembros de la nueva mesa directiva, nombrándose a las siguientes personas:

- SECRETARIO GENERAL
T.S. Amelia I. de Blanco *Amelia I. de Blanco*
- SUPLENTE:
Lic. Fco. Miguel Cárdenas V. *Fco. Miguel Cardenas*
- SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
T.S. Hilda B. de LeBrun. *Hilda B. de LeBrun*
- SUPLENTE:
Ing. Quim. Eugenio Alberto Ledezma *Eugenio Ledezma*
- SECRETARIO DEL INTERIOR
Ing. Quim. Manuel Sánchez Lucero *Manuel Sanchez Lucero*
- SUPLENTE:
DR. Miguel Angel Soto *Miguel Angel Soto*
- SECRETARIO DE FINANZAS
Lic. en Física Saúl Robles García *Saul Robles Garcia*
- SUPLENTE:
Ma. del Carmen Ramirez R. *Ma. del Carmen Ramirez R.*
- SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
Dr. en Matemáticas Jorge Ontiveros Almada *Jorge Ontiveros Almada*



SUPLENTE:

Lic. en Letras Manuel Carlos Silva E.

SECRETARIA DE ACTAS

Lic. Edmundo Navarro Tino Flores

SUPLENTE:

Enrique Rodriguez Zazueta

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Lic. en Letras Josefina de Avila Cervantes

SUPLENTE:

Lic. en Matemáticas Angelina Uribe A.

SECRETARIA DE DEPORTES

Ing. Quim. Héctor M. Escarcega

SUPLENTE:

Lic. en Física José Luis Marin

SECRETARIA DE PREVENCION SOCIAL

Lic. Jesús Torres Gallegos

SUPLENTE:

Quim. Francisco Peña Becerril.

SECRETARIA DE RELACIONES

Fis. Eduardo Hinojosa

SUPLENTE:

Alejandro Clark Bayon.

Para tal efecto exhibo y acompaño acta de la Asamblea General en donde se designaron los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato que re-presento.

Si bien es cierto, que la Ley Federal del Trabajo, establece como término para comunicar cualquier cambio el de diez días, plazo el cual -- transcurrido en exceso, sin embargo, se hace incapié que en virtud de -- que el centro de trabajo en el cual laboran mis representados, tiene -- ya algunos años distintos conflictos de diversa naturaleza, que han -- originado la imposibilidad técnica y jurídica, para cumplir con dicha obligación.

En atención a lo anterior, se hace del conocimiento de ese H. Tribunal el cambio de la Mesa Directiva, a efecto de que se proceda a tener en funciones a los miembros del Comité Ejecutivo mencionados para los efectos legales correspondientes.

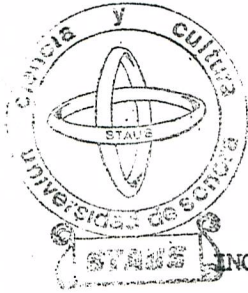
POR LO EXPUESTO Y FUNDADO;
A ESE H. TRIBUNAL DEL TRABAJO,

ATENTAMENTE PIDO SE SIRVA:

PRIMERO.- Tenerme por presentado con el caracter apuntado anteriormente, haciendo valer las diversas manifestaciones a que se contrae este escrito.

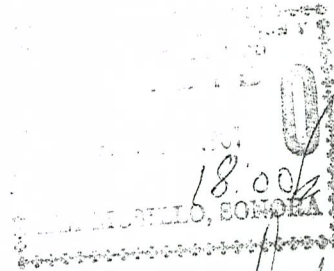
SEGUNDO.- Tener por comunicado el cambio de mesa directiva para todos los efectos legales.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Febrero de 1981.



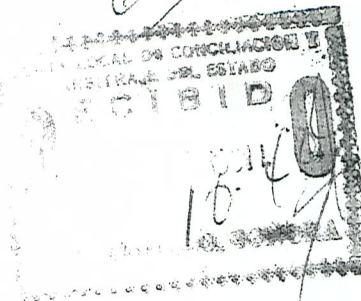
PROTESTO LO NECESARIO.

ING. OSVALDO LANDEVAZO GARCIA.-



[Handwritten signature]

H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE EN EL ESTADO,
P r e s e n t e.-



AMELIA I. DE BLANCO, en mi carácter de Secretaria General del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, mismo carácter debidamente acreditado en el expediente en donde se actúa y que se cita al rubro, respetuosamente comparezco y expongo:

Que a fin de cumplir con lo establecido por la --fracción II, del Artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo, vengo por este escrito a exhibir mi renuncia al cargo de Secretaria General del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, puesto que desempeñé desde el 8 de --Marzo de 1979, escrito renuncia señalo el motivo de la misma, fungiendo aún como miembro activo de la Organización Sindical, y a --disposición de ella, para las comisiones que se sirvan encomendarme.

En razón de que dentro de la mesa Directiva del --Sindicato que presidía, fue nombrado el 8 de Marzo de 1979, al Sr. LIC. FRANCISCO MIGUEL CARDENAS VALDEZ, como suplente de la Secretaria General, puesto que repito hoy abandono, solicito que para los efectos legales a que haya lugar, se tenga a dicho profesionista --a partir de esta fecha como Secretario General de esta Organiza--ción, quien deberá de terminar el mandato que me correspondía y --convocar a nuevas elecciones al termino del mismo.

Por lo expuesto y fundado,

A ESA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, Atentamente pido

PRIMERO.- Tenerme por hechas las manifestaciones

anteriores.

SEGUNDO.- Estimar que en tiempo y forma se - -
comunica el cambio de la Secretaria General del Comité Ejecutivo del Sindicato que hasta el día de hoy, ocupe sustituyendome-
en suplencia el señor LIC. FRANCISCO MIGUEL CARDENAS VALDEZ.

PROTESTO LO NECESARIO

Hermosillo, Sonora, a 18 de Febrero de 1981

Amelia I. de Blanco
AMELIA I. DE BLANCO

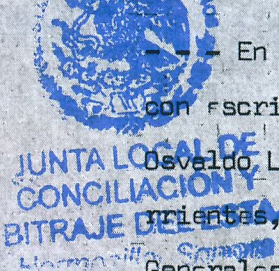


JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

113

000345

DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA



En veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y uno, se da cuenta con escritos de fecha de... anexos y copias, suscrito por el señor Ing. Osvaldo Landavazo García; diecisiete, copia y anexos; y dieciocho de los concurrentes, copia y anexo, suscritos por la T. S. Amelia I. de Blanco, Secretarios Generales en distintos periodos, del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, (STAES).- CONSTE.-

[Handwritten signature]

HERMOSILLO, Sonora, veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y uno. A sus autos los escritos, anexos y copias a que se refiere la razón de cuenta que antecede, a fin de que surtan los efectos legales correspondientes. Acuse se recibo de estilo de los documentos de cuenta. Hecho el estudio de los mismos, este H. Tribunal del Trabajo, acuerda de conformidad, tomar nota de todos y cada uno de los asuntos que fueron aprobados por los miembros del Sindicato que concurren a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día ocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve, mismos que se transcriben en las copias debidamente autorizadas del acta que de esa asamblea se levantó, las cuales son exhibidas ante los miembros integrantes de esta H. Junta, para su conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo, asuntos que concretamente se refieren a la designación de un nuevo Comité Ejecutivo el cual se encuentra integrado de la siguiente manera: SECRETARIO GENERAL, T. S. AMELIA I. DE BLANCO; SUPLENTE, LIC. FRANCISCO MIGUEL CARDENAS VALDEZ; SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS, T. S. HILDA B. DE LEBRUN; SUPLENTE, ING. QUIM., EUGENIO ALBERTO LEDEZMA; SECRETARIO DEL INTERIOR, ING. QUIM., MANUEL SANCHEZ LUCERO; SUPLENTE, DR. MIGUEL ANGEL SOTO; SECRETARIO DE FINANZAS, LIC. EN FISICA, SAUL ROBLES GARCIA; SUPLENTE, MARIA DEL CARMEN RAMIREZ R., SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, DR. EN MATEMATICAS, JORGE ONTIVEROS ALMADA; SUPLENTE, LIC. EN LETRAS, MANUEL CARLOS SILVA E.; SECRETARIO DE ACTAS, LIC. EDMUNDO NA-

COTEIADCO

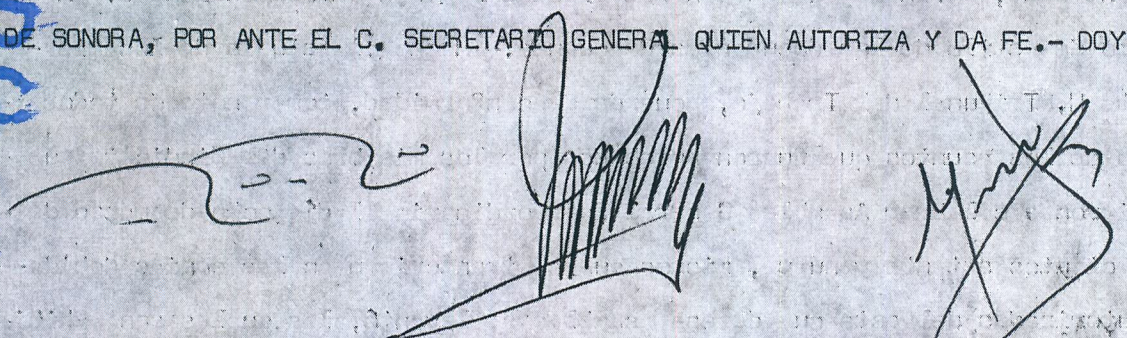
Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.

000342

VARRO TINO FLORES; SUPLENTE, ENRIQUE RODRIGUEZ ZAZUETA; SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA, LIC. EN LETRAS JOSEFINA DE AVILA CERVANTES; SUPLENTE, LIC. EN MATEMATICAS, ANGELINA URIBE A.; SECRETARIO DE DEPORTES, ING. QUIM. HECTOR M. ESCARCEGA; SUPLENTE, LIC. EN FISICA, JOSE LUIS MARIN; SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL, LIC. JESUS TORRES GALLEGOS; SUPLENTE, QUIM. FRANCISCO PEÑA BECERRIL; SECRETARIO DE RELACIONES, FIS. EDUARDO HINOJOSA; SUPLENTE, ALEJANDRO CLARK BAYON, quienes por lo tanto, tienen personalidad jurídica suficiente y bastante para representar al -- Sindicato y a todos y cada uno de sus coasociados, durante el periodo social y legal comprendido del día NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE al OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, en virtud de la prórroga concedida al anterior Comité Ejecutivo que presidía el Ing. Osvaldo Landavazo García, de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos del Sindicato y el artículo 376 de la Ley Federal del Trabajo.- NOTIFIQUESE. -----

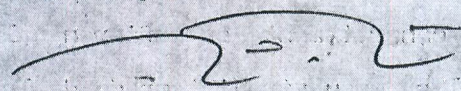
LO ACORDO Y FIRMO LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA, POR ANTE EL C. SECRETARIO GENERAL QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-

COTEIADO



JUNTA LOCAL
CONCILIACION
Y ARBITRAJE
Hermosillo

En la misma fecha, (23 de febrero de 1981), se publicó en lista el acuerdo que antecede.- C o n s t e .-



Faint, mostly illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

114

DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA

234.4"78"/ 678. Reg. 5. 21- " 431

HERMOSILLO, Sonora, Febrero 23 de 1981 .

C. T.S. AMELIA I. DE BLANCO, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, S.T.A.U.S. Presente. -

000340

En los autos del expediente 234.4"78"/678, formado con motivo de la solicitud del registro del SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, S.T.A.U.S., cuyo número de expediente se indicó en el margen superior derecho, esta Junta dictó un acuerdo que a la letra dice: - - - - -

HERMOSILLO, Sonora, veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y uno. A sus autos los escritos, anexos y copias a que se refiere el razón de cuenta que antecede, a fin de que surtan los efectos legales correspondientes. Acordó se recibiera el estilo de los documentos de cuenta. Hecho el estudio de los mismos, esta H. Tribunal del Trabajo, acuerda de conformidad, tomar nota de todos y cada uno de los asuntos que fueron aprobados por los miembros del Sindicato que concurrieron a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día ocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, mismas que se transcriben en las copias debidamente autorizadas del acta que de esa asamblea se levantó, las cuales son exhibidas ante los miembros integrantes de esta H. Junta, para su conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo, asuntos que concretamente se refieren a la designación de un nuevo Comité Ejecutivo el cual se encuentra integrado de la siguiente manera: SECRETARIO GENERAL, T. S. AMELIA I. DE BLANCO; SUPLENTE, LIC. FRANCISCO MIGUEL CARDENAS VALDEZ; SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS, T. S. HILDA B. DE LEFRUN; SUPLENTE, ING. QUIM., EUGENIO ALBERTO LEDEZMA; SECRETARIO DEL INTERIOR, ING. QUIM., MANUEL SANCHEZ LUCERO; SUPLENTE, DR. MIGUEL ANGEL SOTO; SECRETARIO DE FINANZAS, LIC. EN FISICA, SAUL ROBLES GARCIA; SUPLENTE, MARIA DEL CARMEN RAMIREZ R., SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, DR. EN MATEMATICAS, JORGE ONTIVEROS ALMADA; SUPLENTE, LIC. EN LETRAS, MANUEL CARLOS SILVA E.; SECRETARIO DE ACTAS, LIC. EDUARDO NA-

COTEIADO

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.

COTEIADCO

VARRO TINO FLORES; SUPLENTE, ENRIQUE RODRIGUEZ ZAZUETA; SECRETARIO DE EDUCACION - Y CULTURA, LIC. EN LETRAS JOSEFINA DE AVILA CERVANTES; SUPLENTE, LIC. EN MATEMATI CAS, ANGELINA URIBE A.; SECRETARIO DE DEPORTES, ING. QUIM. HECTOR M. ESCARCEGA; - SUPLENTE, LIC. EN FISICA, JOSE LUIS MARIN; SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL, LIC. - JESUS TORRES CALLEGOS; SUPLENTE, QUIM. FRANCISCO PEÑA BERRIL; SECRETARIO DE RE- LACIONES, FIS. EDUARDO HINOJOSA; SUPLENTE, ALEJANDRO CLARK BAYON, quienes por lo- tanto, tienen personalidad juridica suficiente y bastante para representar el - - Sindicato y a todos y cada uno de sus asociados, durante el periodo social y le gal comprendido del dia NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE al OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, en virtud de la prórroga concedida al anterior Comité Ejecutivo que presidia el Ing. Osvaldo Landaveza Garcia, de con- formidad con lo dispuesto por los Estatutos del Sindicato y el articulo 375 de la Ley Federal del Trabajo.- NOTIFIQUESE. -----

----- LO ACORDO Y FIRMO LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA, POR ANTE EL C. SECRETARIO GENERAL QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- Tres firmas ilegibles.- RUBRICAS " . -----



JUNTA LO CONCILIA BITRAJE D Hermosillo

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL PRESIDENTE DE LA JUNTA.



LIC. FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS

Handwritten signature of Francisco Javier Mejia Cisneros.

LA C. LIC. BRIANDA KARMINA ZOZAYA OCHOA
SECRETARIO GENERAL ASUNTOS COLECTIVOS DE LA JUNTA
LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE
SONORA.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ES COPIA DE SU ORIGINAL, SACADA DE
LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE NO.
234.4"78"05 (197/78) RELATIVO A TOMA DE NOTA DE FECHA 23
DE FEBRERO DE 1981 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, STAUS

CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA
AL DÍA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO
DOY FE.-



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora